NOTIFICACION UOC Nº 176/2020

Asunción, 21 de Octubre de 2020.-

Señores
AVR RENTAL
Dirección: Padre Landaire e/ sucre
Teléfono: 0981 211-255
e- mail: avrentalpy@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a ***Contratación Directa Nº 06/2020"Adquisición de Teléfonos y Micrófonos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA"*** ID Nº378252 a fin de comunicar que ha sido adjudicada a las siguientes empresas según Resolución N° 907/2020 en el ITEM:

ITEM N°	Descripción	Adjudicado
1	TELEFONO ALAMBRICO	SISTECO PARAGUAY S.R.L.
2	TELEFONO INALAMBRICO	SISTECO PARAGUAY S.R.L.
3	MICROFONOS	ASATEC ING. DE AGUSTIN SERVIN AYALA

Se adjunta informe de comité de evaluación.----------

Sin otro particular me despido de Uds.----------
Atentamente.

Lic. Edgar D. Candozo – Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

uoc . <uoc@der.una.py>

NOTIFICACION

2 mensajes

uoc . <uoc@der.una.py>
Para: avrentalpy@gmail.com

21 de octubre de 2020, 11:42

BUENAS.

POR LA PRESENTE REMITIMOS RESULTADO DEL PROCESO LICITATORIO CON ID 378252.

SE ADJUNTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIONES.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE LA PRESENTE.

ATTE
UOC
FACULTAD DE DERECHO UNA

2 adjuntos

AVR.pdf
515K

INFORME DEL COMITE.pdf
2689K

Av Rental Paraguay <avrentalpy@gmail.com>
Para: "uoc ." <uoc@der.una.py>

21 de octubre de 2020, 11:44

RECIBIDO, GRACIAS.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

NOTIFICACION UOC Nº 174/2020

Asunción, 21 de Octubre de 2020.-

Señores
SISTECO PARAGUAY S.R.L.
Dirección: Av. España c/ San Rafael Galería Colonial Loc. 17 y 18.
Teléfono: 0985 709-155
e- mail: jose@sisteco.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a ***Contratación Directa Nº 06/2020"Adquisición de Teléfonos y Micrófonos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA"*** ID Nº378252 a fin de comunicar que ha sido adjudicada a vuestra empresa según Resolución N° 907/2020 en el ITEM:

ITEM N°	Descripción	Adjudicado
1	TELEFONO ALAMBRICO	SISTECO PARAGUAY S.R.L.
2	TELEFONO INALAMBRICO	SISTECO PARAGUAY S.R.L.

Asimismo se comunica la adjudicación del siguiente ítem a la empresa:

ITEM N°	Descripción	Adjudicado
3	MICROFONOS	ASATEC ING. DE AGUSTIN SERVIN AYALA

Se adjunta informe de comité de evaluación.----------

Sin otro particular me despido de Uds.----------
Atentamente.

Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

uoc . <uoc@der.una.py>

NOTIFICACION

1 mensaje

uoc . <uoc@der.una.py> 21 de octubre de 2020, 11:41
Para: jose@sisteco.com.py

BUENAS.

POR LA PRESENTE REMITIMOS RESULTADO DEL PROCESO LICITATORIO CON ID 378252.

SE ADJUNTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIONES.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE LA PRESENTE.

ATTE
UOC
FACULTAD DE DERECHO UNA

2 adjuntos

SISTECO.pdf
337K

INFORME DEL COMITE.pdf
2689K

NOTIFICACION UOC Nº 175/2020

Asunción, 21 de Octubre de 2020.-

Señores
ASATEC INENIERIA
Dirección: Lapacho Nº406
Teléfono: 553-395
e- mail: aservinayala@gmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a ***Contratación Directa Nº 06/2020"Adquisición de Teléfonos y Micrófonos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA"*** ID Nº378252 a fin de comunicar que ha sido adjudicada a vuestra empresa según Resolución N° 907/2020 en el ITEM:

ITEM N°	Descripción	Adjudicado
3	MICROFONOS	ASATEC ING. DE AGUSTIN SERVIN AYALA

Asimismo se comunica la adjudicación de los siguientes ítems a la empresa:

ITEM N°	Descripción	Adjudicado
1	TELEFONO ALAMBRICO	SISTECO PARAGUAY S.R.L.
2	TELEFONO INALAMBRICO	SISTECO PARAGUAY S.R.L.

Se adjunta informe de comité de evaluación.----------

Sin otro particular me despido de Uds.----------
Atentamente.

Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

uoc . <uoc@der.una.py>

NOTIFICACION

2 mensajes

uoc . <uoc@der.una.py>
Para: aservinayala@gmail.com

21 de octubre de 2020, 11:41

BUENAS.

POR LA PRESENTE REMITIMOS RESULTADO DEL PROCESO LICITATORIO CON ID 378252.

SE ADJUNTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIONES.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE LA PRESENTE.

ATTE
UOC
FACULTAD DE DERECHO UNA .

2 adjuntos

INFORME DEL COMITE.pdf
2689K

ASATEC.pdf
606K

Agustin Servin <aservinayala@gmail.com>
Para: "uoc ." <uoc@der.una.py>

21 de octubre de 2020, 11:43

Acuso recibo.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."